

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España...
ANUNCIOS
En 1.ª plana...
En 2.ª y 3.ª...
En 4.ª...
REQUERIMIENTOS TARIFA

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción: Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 7
Todo suscriptor que suscriba la suscripción desde el día 15 en adelante...

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Notas del día

Una enfermedad sospachosa, no diagnosticada todavía por los facultativos, ha atacado á varias personas que comieron carne de cerdo...

En esta población, por circunstancias como estas, ó parecidas, hemos tenido ocasión de lamentar muy desagradables sucesos que llenaron de terror al vecindario...

Este justificado temor que vive latente en nosotros, hace que cuando se dá algún caso como el que hoy tenemos que registrar, la fantasía popular se eche á volar...

En los momentos actuales ha ocurrido esto. Unos diez ó doce individuos que han comido embutidos comprados en un establecimiento del camino de Alcantarilla...

Cuanto encargados están de velar por la salud pública, están trabajando en el asunto; esperamos confiadamente en que muy pronto se podrá concretar cuanto ha ocurrido.

Sea de ello lo que quiera, lo que no puede negarse es que á la venta pública se ha puesto carne en malas condiciones; y ya se trate de cerdos que han sido sacrificados en mal estado de salud...

Pronto conoceremos detalles de lo ocurrido y de la importancia de la enfermedad pues en estos momentos el digno inspector de Sanidad con su reconocido celo é inteligencia...

En cuanto al señor Alcalde queremos suponer que estará decidido á obrar con toda energía respecto á las responsabilidades que puedan deducirse de este lamentable suceso...

La seguridad del vecindario así lo exige señor, Llanos.

Ahora nos importa recoger algo que diga nuestro colega "La Verdad".

Afirma que un exalcalde liberal, en el Casino, al coocer lo de la enfermedad de que hablamos, se lamentaba del abandono en que ha tenido el último alcalde los servicios de Sanidad.

Esgraciosísimo esto y hace un gran honor al exalcalde aludido.

El señor Albaladejo encontró montado el servicio de inspección sanitaria por el señor Clemares; respetó la organización y aun mejoró el servicio, y durante su mandato no se dió caso alguno de enfermedad sospechosa por el servicio de carnes.

Ahora se dá maudando un alcalde liberal y la culpa la tiene el alcalde anterior.

Esto no merece más comentario que una carencilla.

COSAS

En Barcelona, una pobrecita mujer que vendía lotería cayó repentinamente enferma con un fuerte ataque de reuma.

Con la enfermedad se le pasó el plazo de devolver los billetes, no pudo reparir uno que tenía, y cuando se quejaba por el reuma y por la desgracia de tener que abonar el importe del billete, se encuentra con que le ha tocado el premio gordo.

Eso se llama tener suerte y tener un reuma oportuno.

Claro está que aunque ahora le duela mucho, la expendedora recibirá los dolores con una gran resignación. No es para menos.

Bien vengas mal, si vienes solo, podrá decir la mujer; y en este caso, añadiendo: pero si vienes con millares de pesetas, adelante.

Yo me suscribía á un reuma de osos de vez en cuando.

En Madrid ha sido detenido un individuo llamado Angel Montoro que tenía «la manía» de quedarse con todos los gabanes que llegaban al alcance de su mano.

En muchos círculos y teatros se había notado ya la frecuencia de robos de abrigo; y la policía tomó sus medidas consiguiendo atrapar á ese Angel... de mi vida.

Y que el angelito había pignorado ya la tontería de 75 abrigo de todas categorías.

Que el amigo es un «fresco» no tiene duda. Hay que ver el cariño que le tenía al abrigo.

Cualquiera sabe lo que pasa en Montenegro. Unos dicen que se rindió, otros que siguen luchando y los austriacos afirman que la entrega de armas se hace sin dificultades.

Lo único que hay de cierto es que el rey, los príncipes y el Gobierno, se han marchado á Francia, pero aconsejando á sus leales que sigan luchando hasta morir.

Como predicaban con el ejemplo estos reyes balcánicos.

Y es que habrán pensado ellos que como ha llegado la hora de entregar la pelleja, la caridad bien entendida comienza por uno mismo.

Y con Nicolásito de Montenegro van ya tres reyes que han quedado cesantes.

¡Qué mal se está poniendo el oficio!

Un periódico madrileño protesta indignadísimo de que un automóvil de un ministro cruzara la otra tarde la calle de Alcalá ocupado por una conocida coupletista.

El coche, después de todo, lo agradecería muchísimo. No vá diferencia de sentir sobre él el peso de un ministro de la corona, con todas sus responsabilidades, á soportar la dulce presión del cuerpo de una delicada damita.

Los muelles del auto latirían con dulzura.

Y sobre todo: que me parece insoportable ver á una coupletista actuando de ministro que á un ministro actuando de coupletista.

En La Coruña ha ocurrido un suceso curiosísimo.

Una jovencita se encontraba enferma. Padecía con tinas inquietudes; no podía estar quieta un momento.

Los padres, creyeron oportuno llamar á un doctor; y después de varios reconocimientos y de recetar una medicina de gran potencia, pudo desprenderse la pobre chica de lo que tanto daño le causaba.

¿Saben ustedes lo que era?: pues una laguita que estaba recorriendo las interioridades de la muchacha.

Así estaba de inquieta la criatura.

No solo se podía decir de ella que estaba hecha de rabos de la garfajita; es que las llevaba dentro.

OH.

Los bienes del Instituto

En nuestro colega «El Heraldo» aparece hoy un largo artículo hablando nuevamente del tan llevado y traído asunto de la Comisaría régia de la construcción de escuelas. Anuncia que es el último, y quizás por esto ha corrido su autor la pluma y no ha querido dejarse argumento en el tintero.

No vamos a entrar á comentar uno por uno los argumentos. Nos faltarian fuerzas para ello; es mucho artículo, señores. Recogeremos algunos puntos solamente.

Como es natural, el articulista arremete contra el señor Rivera y á falta de argumentación para rebatir su carta, saca á relucir pasados sucesos políticos en los que intervino el señor Rivera y aun artículos que contra él publicara EL TIEMPO en alguna ocasión, con trastándolo con uno último en que le hemos elogiado. Cree el articulista que el señor Rivera ha debido romper su pluma antes que escribir lo que tanto regocijo ha producido, según él, á los conservadores.

Claro está que con ello hace muy poco favor al señor Rivera y sobre todo el liberalismo; por que eso es suponer que un hombre que tiene fé en sus convicciones y libertad absoluta para exponerlas, debe guardarselas en el bolsillo cuando suponga que pueden coincidir con las de los que no militan en el mismo campo político. Pues si que predicáis una libertad admirable.

Y respecto á que nosotros hayamos aplaudido al señor Rivera y en otras ocasiones lo hayamos combatido, no demuestra más que lo que siempre estamos diciendo: que

nuestra imparcialidad nos lleva á censurar ó á aplaudir á las mismas personas ó cosas según lo creamos de justicia. En este punto somos mucho más liberales que el articulista de «El Heraldo».

Estudianse en el citado artículo las funciones del Comisario y opina que debía dividirse en tres secciones: una para la edificación á cargo de un arquitecto; otra para la administración á cargo de un profesor mercantil (que está indicadísimo), y otra técnica á la de un profesor de instrucción pública.

¡Qué pena que no se le haya ocurrido todo esto al ministro! Todo marcharía mejor y, además, en vez de un cargo habría cuatro vacantes y hubiéramos satisfecho á más amigos; pero si con uno solo se armó lo que estamos viendo, con cuatro... una segunda guerra europea.

En cuanto á lo que dice al señor Rivera con motivo de la terna enviada por el Instituto, seguimos diciendo que no está enterado tampoco el articulista y que podemos afirmar que la política no ha influido en ello para nada. Bien claro lo dice el señor Rivera en su carta cuando habla del claustro del Instituto.

Lo que nos ha hecho muchísima gracia ha sido eso del «lelito» de sustraer la R. O. ¿Cómo se podrán sustraer las reales órdenes? ¿No hay «Gacetas»? ¿no hay colecciones legislativas? ¿no hay «Boletines» de los ministerios donde están todas las disposiciones? ¡Caramba, hombre, caramba! Si eso lo hubiera escrito un letrado no tendría perdón de Dios.

Existe la R. O., colega, porque esas cosas no «pueden perderse». Búsquela si tan gran interés tiene; á no ser que el «delito» sea tan enorme que se haya borrado hasta de la «Gaceta».

El maestro Tornel también se ocupa de esta cuestión dedicando al señor Clemeser todos los elogios que se merece y que nosotros hemos sido los primeros en reconocer y proclamar.

Desde el primer momento hemos dejado bien sentado que no combatimos á la persona para quien tenemos todos nuestros respetos. Estamos conforme con el señor Tornel.

Al final de su artículo dice: «El mismo ha de dar la solución del asunto, correctamente, sin hacer ningún desaire á nadie».

Yo no he hablado con él hace mucho tiempo, pero conozco su delicadeza y su manera de ser. Es un caballero».

LA CARESTIA DEL AZUCAR

Una exposición

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, la Federación Gremial Española, Unión Gremial Madrileña, «La Uica», industrias madrileñas derivadas del azúcar, gremios de ultramarinos, comestibles, cafés-tupís, idem con platos, idem económicos, confiteros, fondas y hoteles, huéspedes, dulces y pasteles, hornos de bollos, vendedores al por mayor de coloniales, pan y bollos, etc., etc.; fabricantes de chocolates, confiteros, comestibles y cafeteros de Astorga y representaciones de Santander, San Sebastián, Bilbao, Sevilla y otros, reunidos en asamblea en el Círculo de la Unión Mercan-

Obituary notice for D. Salvador Martínez Moya, who died on January 29, 1915. The notice includes details of his family and a request for a funeral service on January 29, 1916, at the parish of San Nicolás de Bari.

til, acordaron elevar al señor ministro de Hacienda una exposición. Rebate la citada exposición los argumentos empleados por el presidente de la Sociedad Azucarera Sr. Sánchez de Toza, para justificar el excesivo precio que alcanza el azúcar y el anuncio de una mayor carestía.

Los razonamientos expuestos por las entidades comerciales que encabezan la exposición desvirtúan totalmente las afirmaciones del «trust» azucarero.

La opinión pública—dice el escrito—podrá apreciar quiénes son los verdaderos especuladores y causantes de la carestía.

También—añade—nos permitimos rogar á V. E. se sirva tomar buena nota de los hechos que, relacionados con la fabricación y venta de alcoholes, se denuncian de una manera terminante en el preciado escrito de los fabricantes de azúcar, porque, de ser absolutamente exactos, deberían adoptarse medidas inmediatas para impedir una especulación que puede perturbar en alto grado los precios del azúcar, con daño de los intereses generales del país y los particulares del Tesoro.

Atribuyen los comerciantes todo lo que hoy viene aconteciendo con la Sociedad Azucarera á las complicaciones que siempre tuvieron los Gobiernos con los monopolizadores del azúcar, cuya Sociedad nació antieconómicamente, con un carácter más financiero que industrial. Desde su origen se cometió el error de invertir en esta industria mayores capitales de los que mercantilmente eran necesarios para una producción ordenada, y por eso resultará siempre que la producción será cara, y todos sus ingresos, por crecidos que sean, no bastarán nunca para atender á las cargas naturales del negocio.

En circunstancias tales se pretende, con el auxilio del Estado, que sea el consumidor el que lleve á puerto de salvación los intereses de aquéllos que emplearon sus capitales en tal empresa.

Finalmente, ante la necesidad imperiosa de acabar con esta situación anómala y de calmar la alarma producida por la abusiva carestía del azúcar, que amenaza arruinar á las industrias derivadas, los afirmantes del escrito, solicitan del

ministro de Hacienda se sirva disponer: 1.º. Que interin duren las actuales circunstancias quede en suspenso la devolución del impuesto sobre la cantidad de azúcar que se pueda exportar. 2.º. Que se reduzca á 25 pesetas el derecho aduanero de 60 pesetas que actualmente rige por cien kilos que grava la importación de azúcares extranjeros, y que si esto no produjera la rebaja de precios que se espera se declare libre la importación, sin necesidad de nuevas excitaciones de la opinión pública. 3.º. Que respecto á la producción de alcoholes de remolacha se tomen las medidas convenientes á fin de que no perturben el precio de la producción del azúcar. 4.º. Que se aplique la ley de Subsistencias respecto al azúcar.

PARA LAS DAMAS DEL ACERVO estético

Para quitar la grasa al cabello, lo mejor es lavarse la cabeza con agua templada, en la que se hayan echado unas gotas de amoniaco.

—Cuando se usan polvos dentífricos no basta enjuagarse la boca para quitar los que quedan entre los dientes. Hay que aclarar el cepillo y darse con él nuevamente, empleando agua sola.

—Cuando, después de un largo paseo os sintáis fatigados, podéis emplear este gran medio para reponer pronto las fuerzas y quitar las molestias del cansancio; basta con machacar una planta de artanisa hasta que quede reducida á una pasta, mezclándola en un mortero con manteca fresca de buena calidad. Con esta mezcla se hacen unguentos en los pies y las corvas, y toda molestia desaparece.

—Para quitar las manchas oscuras que se fijan en el cuello; en algunas pieles, á despecho de toda limpieza, son inmejorables los lavados repetidos con zumo de limón. Es el procedimiento mejor y más sencillo.

—Uno de los mayores atractivos de una mujer son las manos bonitas y bien cuidadas. Unas manos blan-

cas con los dedos muy afiladitos son el distintivo de las personas de origen aristocrático.

Los defectos de las manos son muy fáciles de corregir.

Y para afinar los dedos, no presionéis nunca del infalible sistema de ponerse todas las noches «Les Bagnes Royales», que son como unos dedales de metal forrados de fieltro, que oprimen la punta de los dedos sin molestar lo mas mínimo.

—Para perfumar la ropa, recordad ó adquirir olorosas flores, y despues de secarlas á la sombra y echarlas encima pelvos de nuez moscada y clavillos, métense en un saco de tafetan. Esto dará á vuestras prendas una tenuidad odorífera superior á todos los perfumes.

—Cuando se sospeche que están algo húmedas las ropas de una cama, se meta durante unos minutos, entre las sábanas, un espejito. Si hay humedad, el cristal, se empaña.

Tan sencillo procedimiento debe emplearse siempre que se esté de viaje, pues el dormir en cama húmeda puede tener varias gravísimas consecuencias. Prevengámoslo en orden al más elemental sentido de higiene.

—Para evitar que el cuerpo se deforme es muy conveniente darse masajes con alcohol en el momento de acostarse, y dormir con una faja de punto inglés, de seda, sujeta sin oprimir y evita el desarrollo de grasas, que son, como sabéis, el enemigo más temible de la esbellez.

Federación de dependientes de Comercio y Banca Instructiva

Conferencia

El próximo domingo día 30 del actual á las seis y media de su noche, dará la anunciada conferencia sobre «Palabras del Quijote» nuestro compañero de la prensa don Pedro Jara Carrillo.

Junta general ordinaria

Esta culta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el próximo domingo día 30 del actual á las dos y media de su tarde, para aprobación de cuentas, lectura de Memoria y renovación total de Junta Directiva.

Se ruega puntual asistencia á los señores socios propietarios y de número.

Don José Castillo

La penosa y larga enfermedad que desde hace algun tiempo venia padeciendo nuestro querido amigo el médico forense don José Castillo Tapia, ha tenido el desgraciado fin que desde algunos dias se venia temiendo.

Ayar tarde, rodeado de sus hijas y confortado con los auxilios de la Religión, dejó de existir el distinguido médico.

Don José Castillo era persona que en Murcia gozaba de una merecidísima consideración y de grandes simpatías; su caballerosidad siempre demostrada y la afabilidad de su caracter, conquistáronle en vida numerosas amistades que hoy sentirán como propia esta desgracia.

Desde muy joven comenzó el ejercicio de su profesión, y en todo eso tiempo ha desempeñado los cargos de médico forense; del Registro civil; de la Beneficencia provincial, habiendo desempeñado el cargo de decano; y médico mayor de la Brigada de Bomberos. En todos esos cargos que desempeñó con gran celo é inteligencia, dejó gratísimo recuerdo.

Nosotros que profesábamos al finado una sincera amistad, nos unimos al duelo de la familia, y enviamos nuestro pésame más sentido á sus hijas Amalia, Josefa, Mercedes, Carmen, Consuelo y Amparo; hijo político don Mariano Martínez Torres; hermana doña Dolores Castillo; y hermanos políticos, entre ellos nuestro querido amigo

don Gerónimo Ruiz Hidalgo, deseándoles resignación en la desgracia que lloran.

EDICTO

En los autos de secuestro, radicantes en el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso de esta Corte y promovidos por el Banco Hipotecario de España contra doña Josefa Aznar (ó Asnar), hoy sus causa-habientes; se saca á pública subasta «Una casa de planta baja marcada con el núm. 62, de la calle de San Fernando, de la ciudad de Cartagena, compuesta de entrada, pasillo, sala, tres alcobas, cocina, patio, pozo y escusade; ocupa una superficie de 110 metros, treinta y dos decímetros, treinta y cinco centímetros cuadrados y linda por su frente, ó Sur, calle de su situación; izquierda entrando, ó Este, casa de herederos de don Juan Rizo; Oeste, ó derecha, la de don Romualdo Zamora y don Angel Ferrera, hoy don Luis Minguez; y Norte ó Espalda, calle del Parque». Su remate tendrá lugar en dicho Juzgado (Calle del Genera Castaños núm. 1 pral.) y en el de primera instancia de Cartagena el día 19 de Febrero próximo á las doce horas; se tomará como tipo de subasta la cantidad de doce mil pesetas; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento del mismo; si se hicieron dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; la consignación del precio se verificará á los ocho dias siguientes al de la aprobación del remate; los títulos suplidos por certificación del Registro se hallarán de mani fiesto en la Secretaria del que refrenda, con los que deberán conformarse los licitadores sin derecho á exigir ningunos otros; y las cargas ó gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Madrid 19 de Enero de 1916.— El secretario, Roque Novella.— V.º B.º, Eduardo Chalud.

DE GUERRA

Creación del Estado Mayor Central

ARTICULO ADICIONALES Art. 23. Queda disuelto el actual Gabinete Militar del ministerio de la Guerra.

Art. 24. Como consecuencia de la creación del Estado Mayor Central, y para armonizar su existencia y funcionamiento con el del ministerio de la Guerra, se reorganizará este último, suprimiendo la actual Sección de Estado Mayor y Campaña, y aumentando en la Subsecretaría un Negociado para el despacho de los asuntos que actualmente tiene á su cargo dicha Sección, y que no pasen á ser de la competencia del Estado Mayor Central.

Art. 25. Constituirán este Negociado un coronel, dos comandantes y dos capitanes del Cuerpo de Estado Mayor, y entenderá en las materias siguientes:

Organización en general en la parte ejecutiva que no corresponda al Estado Mayor Central.

Plantillas de presupuesto y de pie de paz, en cuanto no se altere la constitución orgánica de los unidades.

Asuntos militares de Marruecos. Situación y movimiento de fuerzas.

Licenciamientos. Orden público. Personal y asuntos del Cuerpo

de Estado Mayor del Ejército y de la Escuela Superior de Guerra, Idem de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

Nombramiento y asuntos del personal de los agregados militares.

Comisiones al extranjero.

Art. 26. Todas las cuestiones relativas al reclutamiento y reemplazo en la parte de este servicio que no pase á depender del Estado Mayor Central, quedarán á cargo de la Sección de Instrucción y Reclutamiento, figurando en el sucesivo en la plantilla del negociado correspondiente de esta sección un teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor.

Art. 27. Formarán el Estado Mayor del ministro tres jefes ó oficiales de dicho Cuerpo, de la plantilla de la subsecretaría.

Art. 28. De la Sección histórica del Depósito de la Guerra se segregarán los asuntos relativos á informaciones del extranjero, que pasan al Estado Mayor Central, reuniéndose la plantilla de aquel Centro á un capitán de Infantería, traductor.

Art. 29. Los aumentos de personal que ocasione este organización se compensarán con las reducciones y amputaciones que se harán en otros Centros y organismos de la Administración Central y Regional.

Art. 30. El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto:

La plantilla es la siguiente Primera sección: Un coronel del Cuerpo de Estado Mayor, un teniente coronel de idem, dos comandantes de idem, dos capitanes de idem, un capitán de Infantería, un capitán de caballería, un capitán de artillería, un capitán de ingenieros, un médico primero, un piloto aviador (jefe ó oficial de cualquier Arma ó Cuerpo), Total, doce.

Segunda sección: Un coronel del Cuerpo de Estado Mayor, un teniente coronel de idem, un subintendente de segunda clase, un subinspector de segunda clase de Sanidad Militar, dos comandantes del Cuerpo de Estado Mayor, un comandante de artillería, un comandante de ingenieros, Total 8,

Tercera sección: Un coronel de Artillería, un teniente coronel de idem, un teniente coronel de Infantería, un teniente coronel de Ingenieros, un oficial primero de Intendencia.

Cuarta sección: Un coronel de Caballería, un comandante de idem, un mayor de Intendencia, un capitán de Estado Mayor, un capitán de Artillería. Total, cinco.

Quinta sección: Un coronel de ingenieros, un teniente coronel de Estado Mayor, un comandante de Infantería, un comandante de Ingenieros, dos traductores (jefes ó oficiales de cualquier Arma ó Cuerpo). Total, seis.

Secretaría: Un coronel de Infantería, un comandante de Estado Mayor, un capitán de Infantería. Total, tres.

Registro y Archivo: Un archivero tercero de Oficinas Militares.

Por los teatros

Ortiz

El trio «Lara» que actua en este teatro está consiguiendo un éxito estruendoso y muy merecido.

Todas las noches se vé este teatro concurridísimo, especialmente en la sección de segunda hora.

Estos notabilísimos artistas realizan toda clase de bailes con admirable precisión. Poseen un absoluto dominio de su arte, pudiendo afirmarse que en este género es uno de los números más completos que hemos visto.

No hay que decir que el público les tributa grandes ovaciones y que el trio «Lara» tiene que repetir todas las noches los bailes.

Además de esto, la presentación

es lujosísima y el decorado, para cada uno de los bailes muy apropiado y artístico.

Toda Murcia está desfilando por Ortiz para aplaudir á estos artistas que han justificado en esta población el renombre de que venian precedidos.

Circo

Sigue viéndose favorecidísimo este teatro por un público muy distinguido.

Los programas de películas que se proyectan consiguen un gran éxito porque, como siempre, cuida la empresa que sea de lo más nuevo é interesante que producen las casas de mayor renombre.

La guerra europea

En Francia y Bélgica

Informes franceses

27.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París dá cuenta de que en Artois hubo cañoneo. En las proximidades de Neuville fuimos recuperando los puestos de vigia y embudos que perdimos. Encontramos numerosos cadáveres alemanes y una ametralladora. En Argonna hicimos estallar dos minas.

Informes ingleses

Dice un parte oficial de Londres que 27 aeroplanos alemanes y tres globos cautivos tuvieron un encuentro con los aeroplanos ingleses. Dos globos se vieron obligados á aterrizar. Nuestros aviones resultaron sin daño.

Gratitud

El rey Nicolás de Montenegro ha telegrafiado á Poincaré agradeciendo el proceder del Gobierno francés con él y con la familia real montenegrina.

Poincaré le contestó que Francia les dará hospitalidad hasta que se consiga la victoria definitiva y la liberación de los pueblos oprimidos.

Cambios de prisioneros

De Berna dan cuenta de que llegaron á aquella población cien soldados y cinco oficiales prisioneros alemanes.

Fueron recibidos por el cónsul y la delegación de la sociedad alemana de socorros.

Presenció la entrada de los prisioneros un gran gentío.

Han llegado á Aigle cien soldados franceses prisioneros, procedentes de Constanza.

También fueron socorridos debidamente.

En la parte Oriental

Informes rusos

Dice el parte oficial de Petrogrado que en Riga un aeroplano alemán bombardeó Jacostad.

Un zeppelin realizó un vuelo regresando á sus líneas.

En el frente del Stripa presentáronse cuatro aerostatos enemigos. Dos de ellos se quemaron en el aire.

En el rio fulmos bombardeados por el enemigo infructuosamente. En el Cáucaso continuan igual las operaciones.

Tomamos un depósito de viveres.

El cumpleaños del Kaiser

En Berlín

Con motivo del cumpleaños del emperador, y apesar de haber este manifestado que deseaba que no se celebrara, hubo numerosos festejos.

A Palacio acudieron á felicitarle numerosas personalidades.

Estuvieron los agregados turco y búlgaro.

El heredero de Austria visitó al Kaiser felicitándole en nombre del emperador Francisco José.

El archiduque Federico le felicitó en nombre del Ejército.

El Kaiser hizo constar su confianza en la victoria final.

En Madrid

La colonia alemana ha solemnizado el cumpleaños del Kaiser firmando en las listas colocadas en la embajada.

Estas se llenaron de millares de firmas de alemanes y españoles.

En el Colegio alemán de Madrid se celebró un brillante festival.

El director pronunció un discurso ensalzando á los defensores de Alemania y elogiando la hospitalidad de España.

Fué vitoreado el emperador. Los alumnos cantaron el himno alemán.

Felicitación

Los reyes de España don Alfonso y doña Victoria han enviado un expresivo telegrama de felicitación al emperador de Alemania.

MALAGA

(Por telégrafo)

Conflicto en puerta

27.—A las 11'15 n.

Nótase gran malestar entre las sociedades obreras.

Hay gran escasez de carbón.

Se supone que antes de finalizar Febrero se agotarán las existencias. En este caso tendrán que parar forzosamente unos tres mil obreros.

La situación en ese caso, será gravísima.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Los panaderos

27.—A las 11'15 n.

Los obreros panaderos repitieron las coacciones.

No hubo ninguna detención.

La benemérita sigue patrullando.

Otras huelgas

Con motivo de la huelga de albañiles han parado los pintores, carpinteros y yeseros.

Pararon también otros similares.

Los metalúrgicos normalizan su trabajo.

Sigue la agitación entre el personal de La Naval.

Los ferroviarios de la sección de Cataluña y la Mutualidad obrera de los ferroviarios conferenciaron con el gobernador.

Les participó éste su disconformidad con los procedimientos, considerándolos ilegales.

Libertados

Han sido libertados todos los huelguistas albañiles, incluso los autores de la colocación de explosivos en la estación de Morrot.

Los acaparadores

Siguen los comentarios acerca del negocio que vienen realizando los acaparadores de trigo, adquiridos por mediación del Estado.

La opinión se muestra indignadísima.

Mitin

Las juventudes radicales celebrarán el domingo un mitin.

Solicitarán el abaratamiento de las subsistencias y que se suspendan los deshaucios de los obreros.

DE INSTRUCCION

(Por telégrafo)

Un premio

27.—A las 11'15 n.

El ministro de Instrucción pública ha determinado conceder un premio extraordinario de dos mil pesetas en el concurs que ha abierta el periódico «Heraldo de

Madrid», para premiar dibujos alusivos al «Quijote».

Este concurso promete adquirir gran importancia.

Nuestra acción en Africa

(Por telégrafo)

El reglamento

27.—A las 11'15 n.

La «Gaceta» de hoy publica el reglamento para la administración del protectorado de España en Marruecos.

El personal administrativo será nombrado por el ministerio de Estado.

Se autoriza las relaciones directas de las autoridades militares y navales con los ministerios de Guerra y Marina para asuntos exclusivamente militares.

LOS ALBAÑILES

(Por telégrafo)

Visita de gratitud

27.—A las 11'15 n.

Una numerosa comisión de albañiles estuvo en la Presidencia. Se entrevistó brevemente la comisión con Romanones.

Los comisionados iban á dar las gracias al jefe del Gobierno por el decreto publicado acerca de la seguridad de los andamios.

De Fomento

(Por telégrafo)

Prórroga

27.—A las 11'15 n.

Se ha prorrogado hasta fines de Febrero la campaña, para la extinción de la langosta.

Supresión

El ministro de Fomento ha dictado una disposición suprimiendo las agregaciones de 50 ingenieros civiles.

Protesta

Se ha recibido una protesta de distintas entidades de Málaga por la autorización para vender barcos pesqueros al extranjero.

Subasta de fincas

EN MURCIA

Por voluntad de su dueña Señora Marquesa de Aledo, se venden en subasta que se celebrará el 15 de Febrero las fincas denominadas «El Escobar», «Cuello de la Tinaja» y Llano del Carmen.

El pliego de condiciones está de manifiesto en Murcia en la casa de D. Julio Alarcón (Mariano Vergara 5) y en Madrid en la Notaría de D. Toribio Giméno Bayón (Arlaban 7 pral.)

BOLETIN RELIGIOSO

ENERO 1916

SABADO XXIX

San Valero y San Francisco de Sales.

CULTOS

En San Nicolás.—Solemas novenario á Maria Inmaculada.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco, con sermón, que predicará el M. I. Sr. Ldo. D. Sataxaino Fernandez Sanchez.

En la Merced.—Novena en honor de Maria Santísima de las Mercedes. Por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Día 29.—En el Rosario por los señores marqueses de Torre Octavio.

Día 30.—En Santa Catalina por doña Paula Sala Nongaron.

ACADEMIA DE FRANCES P. FIEUX

Santo Domingo, 31, 2.º

Resultados del pasado año: Institutos y Normal, 7 exámenes, 2 matriculas, 5 sobresalientes, notable y aprobado. Académias Militares: 5 exámenes, 2 buenos y 3 con calificación muy superior.

Una enfermedad sospechosa

Graves rumores

En la noche del jueves comenzaron a circular rumores de que se había declarado una enfermedad sospechosa a varios individuos que habían comido carne de cerdo comprada en un ventorrillo del camino de Alcantarilla.

Circulaban los rumores más absurdos llegando a afirmarse que se trataba de triquinosis y aun que se había dado algún caso de defunción.

Nosotros conocimos aquellos rumores, pero creímos prudente no darlos a la publicidad, para evitar alarmas, hasta que los médicos y el inspector de Sanidad dieran su opinión sobre ello.

Los atacados parece ser que son doce y ninguno de ellos presentaba síntomas de gravedad.

Los embutidos se habían comprado en el establecimiento de la Roja, del camino de Alcantarilla.

En este establecimiento no se encontraron embutidos; pero sospechando que se encontraban en otro inmediato, se precintaron las puertas para proceder a su reconocimiento.

Esta mañana el vecino del camino de Alcantarilla Francisco Gomez Garcia, ha dado cuenta de que tiene enfermos a sus tres hijos a consecuencia de haber comido longaniza de dicho establecimiento.

El alcalde señor Llanos dió las ordenes oportunas para que se practiquen averiguaciones, y el inspector de Sanidad está tambien realizando los oportunos trabajos para esclarecer cuanto con este suceso se relaciona.

La enfermedad

Parece poco a poco aclararse que, afortunadamente, no se trata de triquinosis.

Nos aseguran que los médicos señores Ayuso y Garcia Villalba han declarado que los enfermos que han visitado no tienen síntomas de triquinosis.

Otro distinguido médico de esta localidad que ha visitado algunos enfermos nos ha dicho que no padecen ataque de triquina pues ninguno de los síntomas es de eso; y que a su entender se trata únicamente de intoxicaciones producidas por carne de cerdo en malas condiciones, y no atacada de triquina.

May de veras celebraremos que así se confirme y desaparezca la alarma del vecindario.

TIRO NACIONAL

El próximo domingo 30 del actual habrá tiradas de pollo y gallina en las mismas condiciones que se venían celebrando.

Tambien tendrá lugar en dicho día a las tres en punto de la tarde una tirada ordinaria de pichon en las condiciones que se establecieron en el Campo de Tiro.

Murcia 28 de Enero de 1916.—El Secretario.

LA IMPORTACION de la pasta de madera

En representación de la Junta de periodistas que en estos días gestiona la rebaja del precio del papel, ha visitado al ministro de Estado el marqués de Valdeiglesias, con el fin de hablarle de la prohibición decretada por el Gobierno de Suecia de exportar la pulpa ó pasta de madera, primera materia indispensable para la fabricación del papel.

Tambien llevaba la representación de la Central Papelera, que le acompañó su presidente, el señor Urgoiti, por haber tenido éste que salir de Madrid.

El marqués de Valdeiglesias rogó al ministro de Estado que el Gobierno interpusiera sus buenos oficios cerca del Gabinete sueco, á fin de que éste permitiera la salida para España no solamente de las cantidades de pasta ya contratadas, sino de las que se necesitaban en lo sucesivo.

Encareció el director de "La Epoca" la importancia que el asunto entraña para la industria papelera nacional, así como para los periódicos, haciendo presente que España no pediría más pasta que la que necesitase para su propia fabricación.

El Gobierno español podría, á su vez, decretar la prohibición de exportar la pasta, porque esto no perjudicaría aquí a nadie.

El señor Villanueva ofreció interesarse en el asunto; pero hizo observar las dificultades con que habría de tropezar la negociación, por no afectar la medida del Gobierno sueco solamente á Suecia y España; pues era probable que afectara más directamente á otro país.

Es de esperar que este importante asunto se resuelva favorable, evitándose á la industria nacional el grave perjuicio que, en caso contrario, se la ocasionaría.

Observaciones

Día 28 de Enero de 1916

Presión barométrica en milímetros.	768.8	763.5
Temperatura.	9.8	16.2
Viento.	S.	S.
Fuerza.	0.	0.
Estado del cielo.	0.	0.
Temper. Máx. á la sombra.	16.8	
Id. id. al sol.	22.7	
Id. mínima del aire.	8.0	
Id. id. en el reflector.	7.7	
Evaporación en milímetros.	5.8	
Luvia en el día de ayer.	0.0	

EN PALACIO

Romanones
28.—A las 3'15 t. Este mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno. Fué á cumplimentar á la reina y á despedirse de ella. Esta noche emprenderá Romanones su viaje á Granada para acompañar al rey en su visita oficial á aquella población.

DICE URZAIZ

Ganado exportado
28.—A las 3'15 t. El ministro de Hacienda, aludiendo á la denuncia de un periódico acerca de que habían salido por Port-Bou millares de cabezas de ganado para Francia, dijo que la expedición estaba autorizada por la vía diplomática. Expuso su criterio de no autorizar exportaciones por mediación de embajadores sino aquellas que autorice el ministro de Estado por Real Orden.

De esta manera se justificará la reciprocidad en la importación de otros artículos que se necesitan en España.

Los presupuestos
Dijo Urzaiz que en el Consejo de esta tarde indicará á los ministros la conveniencia de que le envíen un avance de sus presupuestos para comenzar el estudio del presupuesto general.

Después el ministro que el país se interesa en la obra del Gobierno. Urzaiz conferenció con Romanones sobre asuntos económicos.

Dice Burell

Petición denegada
28.—A las 3'15 t. Los profesores del Conservatorio han pedido á Burell una reforma en el reglamento para que se nombren á 26 profesores supernumerarios con carácter de propietarios.

Burell dijo que había calificado de absurdo lo solicitado y que se mostró opuesto á ello.

Temporeros
El ministro de Instrucción está recibiendo centenares de cartas solicitando plazas de temporeros. Burell contesta que no existe una sola plaza ni cantidad disponible para ellas.

Dijo que antes se utilizaban algunas vacantes, pero se desatendían servicios muy importantes.

Nuevo ministerio

Burell ha dicho que en la semana próxima comenzarán las obras en el edificio que en la calle de Alsedá ocupó la Presidencia del Consejo para transformarlo en ministerio de Instrucción.

UNA ESTAFA

En la jefatura de policía se ha presentado Antonio Botella Brotons de 51 años de edad casado y jornalero, domiciliado en la calle de Balart número 2, manifestando que el día 14 del actual entregó á Jesús Bo Marin dependiente suyo 250 pesetas para que las entregase como señal de la compra de dos vapores de patatas.

El día 16 Jesús le dijo al denunciante que las patatas las tenía compradas y que le entregase 1750 pesetas para abonar el importe de dicha mercancía.

Después no he sabido nada de Jesús, el cual se ha llevado las 2.000 pesetas.

Personado en su domicilio Botella, ha manifestado su esposa que ignora el paradero de su conyuge.

Informaciones oficiales

GOBIERNO CIVIL

Por orden gubernativa se ha ordenado el ingreso en este Hospital provincial de la enferma pobre Josefa Sanchez Perez, de Cartagena.

Tambien ha ingresado en este benéfico establecimiento el enfermo pobre de Mula José Moya.

PESCADERIA

Precios del día 28:
Pescada, 1'50.—Sardina, 1'20.—Bonito 0'00.—Mújol, 0'00.—Langostinos 0'00.—Anguila 0'00.—Boqueron, 0'80.—Salmonete, 1'60.—Dorada, 1'40.—Pelagos, 1.

AYUNTAMIENTO

El Gobernador civil oficia á la Alcaldía interesando se adopte las medidas necesarias en bien de la salud pública.

Don Bartolomé Garcia Alcaraz solicita derivar aguas pluviales de su casa número 1 de la calle de Osmachos á la alcantarilla pública.

Don José López Morote solicita se nombre guarda jurado á José Mauricio Navarro.

Han sido nombrados guardas nocturnos de Montsegudo Antonio Valiente y Juan Sánchez.

Se le ha decretado la cesantía á los guardas jurados nocturnos Francisco Veracruz y Pedro Sánchez.

LONJA DE MURCIA

Precios del día 28:
Patatas, 8'50.—Tomates, 18.—Guisantes, 8.—Nabo, 1'25.—Bonitos, 3'25.—Alochafas, 22.—Cebollas, 9.—Zanahorias, 2'50.

OBRAS PUBLICAS

La División hidráulica del Seguro señala el día 5 de Febrero próximo para la comprobación é informe de la denuncia formulada por don Antonio López sobre destrucción de unas presas en el río Mula.

El Alcalde de Albuñete comunica que no se ha presentado reclamación contra el expediente informativo de la carretera de Albuñete á Cartagena á la de Murcia á Puebla de don Fadrique.

La dirección general de Obras Públicas trasmite la resolución disponiendo se devuelva la fianza al contratista de acepíos de la Carretera de Murcia á Puebla de don Fadrique.

JEFATURA MUNICIPAL

La guardia municipal le ha retirado á Carmen Cayuela, cuatro hi-

lógramos de tomates en malas condiciones.

Ha sido denunciada una criada de la calle de María B llo por sacar una Alfombra desde el balcon á la via pública.

MATADERO GENERAL

Las reses sacrificadas en el día 28 para el consumo público fueron las siguientes:

Vacas, 6.—Corderos, 20.—Terneras, 4.—Cabritos, 35.—Peso, 999'50 k.

Cerdos, 8.—Peso, 84.

GUARDIA CIVIL

La benemérita de puesto de Alcantarilla da cuenta de la ocupación de armas á individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

La del puesto de Lorca ha denunciado á varios individuos á quienes sorprendió talando pinos en una propiedad del Estado.

JUZGADOS

Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.

San Juan

Defunciones 0; Matrimonios 2; Nacimientos 7.

Catedral

Defunciones 3; Matrimonios 0; Nacimientos 3;

NOTICIAS

Enfermos

Desde hace dias se encuentra enfermo el niño menor del presidente del Sindicato Católico don Francisco Galiano.

Consulta gratuita de enfermedades del embarazo y de la matriz, á cargo de E. Meseguer. Horas, de diez á once. Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

Bautizo

Ha recibido las aguas del Bautismo el niño que hace dias dió á luz la esposa de nuestro amigo don Pedro Lopez Ortin.

Han sido apadrinado por don Juan Jesús Albarracín y su joven esposa, tíos del nuevo cristiano.

A los padres y demás familia les enviamos nuestra enhorabuena.

Existen muchas personas que al parecer gozan de excelente salud y sin embargo no es raro oírlos decir que padecen grandes jaquecas ó neuralgias y frecuentes mareos, cosa fácil de evitar, tomando antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Poseión

Ha tomado posesión del cargo de vocal de la Junta Auxiliar de la Misericordia y Manicomio, el canónigo don Mariano Sanz Barrera.

Almoneda

Se hace de varios muebles modernos y antiguos en la calle de Ochoandú número 9. Todos los días no festivos de tres á cinco de la tarde.

Defunción

Con verdadero sentimiento hemos sabido que ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Amalia Villalta Fernandez, persona que gozó en vida de general estimación.

La finada poseía una gran cultura que demostró en infinidad de trabajos poéticos de positivo mérito que le dieron fama de excelente poetisa.

Reciba la afligida familia de la finada nuestro pésame más sentido.

Laboratorio de Higiene Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Director: D. Julio Garcia Gattorno, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, jabones, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas las clases de vacunas á hombres y animales domésticos. Tratamiento antibiótico por el método de los loges. Platería, núm. 30.—Murcia.

GARGANTA, NARIZ Y OIDO
DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA
ESPECIALISTA

CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO Y PLATERIA, 57

Enfermo
Se encuentra delicado de salud habiendo tenido que guardar cama, nuestro querido director don Nicolás Ortega.

De todas veras le deseamos un pronto restablecimiento.

Almendros y Algarrobos
Se venden en Fuente Alamo. Dirección: Agustín Hernández.

Hurto de naranjas
Antonio Lopez Bolarin ha denunciado á los guardias de la Lonja que le habían hurtado una ser de naranjas y la tenía Pedro Tomás.

Este manifestó que la había comprado en 2'80 pesetas á Francisco Zapata Pujante, de Balsicas. Este se ha dado á la fuga. El hecho se ha puesto en conocimiento de la policía.

Pérdida.—Desde la calle de San Judas Santo Domingo, pasando por la de Balboa y Príncipe Alfonso, se ha extraviado un rosario de nácar, engarzado en plata.

La persona que lo haya encontrado puede enviarlo á la casa de su dueña, Plaza de Santa Isabel, núm. 10, donde se le agradecerá y gratificará espléndidamente.

Una queja
Los vecinos de la calle del Porche de San Antonio se quejan de que en la casa solar, núm. 2 de dicha calle hay un hueco por donde penetran golfos, cometiendo actos inmorales.

Espectáculos
Circo
Secciones de cine.
A las cinco y tres cuarto tarde y nueve y media noche.

Ortiz
Despedida del «Trio Lara», y debut de los notabilísimos caricaturistas «Les Arafel» únicos en su clase.

Secciones á las seis y media tarde y nueve y media noche. Colossal programa de películas.

Eloy Lopez Ambit
DENTISTA
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

MATERIAL ELECTRIKO en buenas condiciones, puede adquirirlo si se informa en 4.ª planta.

ACEITE DE RICINO SIN COLOR, OLO, NI SABOR Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA. Farmacia Moderna DE AYUSO MIBO. San Cristóbal, 6, Murcia

Freuta al antiguo Correo

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL Clínica privada del Dr. Claudio Hernandez-Ros Murcia

Instalaciones por el gas Gran economía en el consumo con el mechero Añer.—Se vende y alquila á precios económicos. Garcia Alcaraz, Platería, 15.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Agencíen general de Murcia

Préstamos Al 5'60 por 100 anual, de 5 á 50 años con amortización.

El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas á cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las hipotecas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 30 dias.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 850 operaciones por más de 2.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas el Banco se encarga de su conservación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia ha acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada dia más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre sacas rústicas y urbanas con todos los capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Administrador de esta Agencia don Alejandro Bótor Calle de Balart, 11 Murcia.

Horas de consulta de 8 á 10 y de 2 á 4.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR D. FEDERICO DIEZ PUJHE

Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble.

Jabonerías, 10.

Se vende un motor nuevo de 5 HP-300 voltios.—Corriente continua.—Se transforman todos los timbres de pilas.—Corriente directa y centros indicadores etc.—Capachinas 15.

Laboratorio de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos. Plaza de San Agustín, 2, Murcia

PAN GLUTEN Más baratos que todos DOS pesetas caja FARMACIA CATALANA

Bromoquin.—Caral los constipados. Una peseta caja.—En todas las farmacias.—Depósito, Farmacia COMA, Murcia.

ESTOMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacia y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacia y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacia y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacia y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUGESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 3, 4 y 5; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grases y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benalina para pequeñas industrias y riego, e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánica, Carrocería, Talleres de Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASDUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

R. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal e Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Veranse catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**

Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA. — Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición. — Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costa Firme

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

El Vapor

Montevideo

saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Orocabo, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordos para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ocho, Jamaica, Curupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

C. Lopez y Lopez

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, para Port-Saïd, Suaz, Coloma Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

saldrá el 2 Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 3.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. — Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	Ptas.	Cts.
Año 1913		
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.446.076.63	
Id. de previsión y garantía	538.281.75	
Primas netas	3.409.774.75	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206.14	
Año 1914		
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.665.961.92	
Id. de previsión y garantía	672.748.33	
Primas netas	4.344.303.38	
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627.26	

Estado comparativo por decenios

Año	Primas	Indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1874	280.840.15	48.321.29	98.613.98	66.889.25
1884	534.400.12	217.289.01	178.133.33	166.026.35
1894	947.565.37	410.256.54	315.855.12	368.344.88
1904	1.859.019.98	670.419.20	619.673.32	606.523.91
1914	4.344.303.38	2.131.421.12	1.446.810.92	1.000.000.00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. — Nitrato de sosa. — sales de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de sosa. — Glicerina. — Acido sulfúrico salubre. — Acido sulfúrico ordinario. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartido para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante. — Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340. — Dirección telegráfica y telefónica: 61560

MADRID

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36. — MURCIA

VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido innumeras dificultades hemos podido conseguir completar nuestro ESTOKP de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C. de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material pañoño.
LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. M. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C. — Sociedad núm. 10.

CASA FUNDADA EN 1890. — Teléfono número 163

Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza-se el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenería, 22.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afeza, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta. — Venta exclusiva en BAZAR MURCIANO.

AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO. — MURCIA Y CARTAGENA.

Devusivo progresivamente al pelo en primitivo color. PRECIO: 2 PST.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta. — También se venden actas matrimoniales, avisos para el juzgado y fes de vida.

PETROLLED PARA EL PELO

Loción antiséptica perfumada universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfinese de las imitaciones.

PARA EL PELO

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68.

En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

Líquido TORRAS

Precio 1.50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

PARAGUAS. — Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difícil. — Exclusividad del Bazar Mur-

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que á base de Mebolan, Mentol, Alcanfor, Opcaina y Sulfato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y subsistirá con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frascos para 500 gramos de tabaco, 5NA peseta.

Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frascos para 500 gramos de tabaco, 5NA peseta. Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.